



ACUERDO PCSJA19-11361

8 de agosto de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 12 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210806”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 31 de julio de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado por el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 12 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210806, vacante reportada mediante oficio DEAJ018-829.

Orden	Nombre	Puntos
1	GÓMEZ PUCHE FREDY DE JESÚS	639,29

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/PCSJ/MMBD